



OACI

Organización de Aviación Civil Internacional
Oficina para Norteamérica, Centroamérica y Caribe

NOTA DE ESTUDIO

NACC/DCA/07 — NE/15
10/08/17

**Séptima Reunión de Directores de Aviación Civil de Norteamérica, Centroamérica y Caribe
(NACC/DCA/07)**

Washington, D. C., Estados Unidos, 19 al 21 de septiembre de 2017

**Cuestión 5 del
Orden del Día:**

**Implementación regional NAM/CAR de asuntos de seguridad operacional,
navegación aérea y seguridad de la aviación**

**5.1 Mejora de asuntos de gestión de la seguridad operacional en el ámbito
del Estado y regional**

**MEJORAS A LAS GUÍAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS PREGUNTAS DE PROTOCOLOS DE
AUDITORÍAS USOAP OACI Y APOYO A LA CAPACITACIÓN DE LOS INSPECTORES**

(Presentada por Cuba)

RESUMEN EJECUTIVO

Esta nota de estudio tiene como objetivo alertar sobre la necesidad de mejorar las guías para responder por los Estados, las preguntas de protocolo de la auditoría USOAP OACI. En la misma se muestra la experiencia de Cuba en el cumplimiento de las actividades del Programa universal de auditoría de la vigilancia de la seguridad operacional (USOAP) hacia un enfoque de observación continua (CMA), que han permitido desarrollar y evaluar el sistema de vigilancia de la seguridad operacional aplicando las mejores prácticas en la realización de estos tipos de eventos de control.

Acción:	Sección 3
<i>Objetivos Estratégicos:</i>	<ul style="list-style-type: none">• Seguridad Operacional
<i>Referencias:</i>	<ul style="list-style-type: none">• Doc. 9735, Manual sobre la observación continua del Programa universal de auditoría de la vigilancia de la seguridad operacional

1. Introducción

1.1 La OACI ha puesto a disposición de los Estados, material de orientación para la realización de las autoauditoría USOAP, con una gran cantidad de información al respecto, que asegura el desarrollo de una cultura en estos temas. También se dispone de herramientas automatizadas en el sitio web de la OACI, para asistir en la evaluación de las capacidades del sistema de vigilancia de la seguridad operacional en cada Estado.

1.2 Cuba como Estado signatario de la OACI, en su esfuerzo por establecer e implantar un Sistema de Vigilancia de la Seguridad Operacional eficaz, ha considerado los 8 elementos críticos (CE) de la vigilancia de la seguridad operacional, que son herramientas de defensa con las que cuenta el sistema y que se requieren para la implantación de las políticas de seguridad operacional y los procedimientos conexos.

1.3 La Autoridad Aeronáutica Cubana recibió la Misión Multidisciplinaria de Asistencia Técnica de la Oficina Regional NACC de la OACI bajo la estrategia NACC de Ningún País se Queda Atrás (NCLB por sus siglas en inglés), que se realizó en las instalaciones de Instituto de Aeronáutica Civil de Cuba (IACC) en La Habana, del 8 al 9 de mayo de 2017. Esta misión formo parte de la Fase III de la estrategia NACC NCLB y cuyo resultado principal fue la definición del Plan de acción para las mejoras al estado de Implementación Efectiva (EI) del Programa Universal de Auditoría de la Vigilancia de la Seguridad Operacional (USOAP) y la implementación de las metas de seguridad operacional y de navegación aérea de la Declaración de Puerto España.

1.4 La misión multidisciplinaria de asistencia técnica cubrió todas las áreas técnicas: Legislación (LEG), Organización (ORG), Operaciones (OPS), Aeronavegabilidad (AIR), Servicios de navegación aérea (ANS), aeródromos (AGA), y parcialmente Investigación de accidentes e incidentes de aviación (AIG). En cuanto a las deficiencias de navegación aérea y AGA (GANDD), se constató que Cuba está en avance y en proceso de alcanzar su solución.

1.5 El Plan de acción se basa en los datos recopilados, enviados y revisados con Cuba durante esta misión y se consideró que en términos generales, que se ha actualizado el Plan de Medidas Correctivas del USOAP (USOAP-CAP) de forma plena y satisfactoria. Sin embargo se requiere la inclusión de algunas evidencias recientes para justificar el cumplimiento de varias de las preguntas de protocolo.

2 Desarrollo

2.1 Cuba tiene un 86,7% de implementación efectiva (EI) del Programa Universal de Auditoría de la Vigilancia de la Seguridad Operacional (USOAP) y desarrolla un Plan de Acciones Correctivas (CAP) que cuenta con un total de 102 Preguntas de Protocolo (PQs) pendientes de validación. Sobre este CAP se trabajó, y como resultado de la misión NACC quedaron listas y subidas al OLF para validar y cerrar con OACI un total de 56 PQs, que constituye el 57% CAP y la validación exitosa del 57 % del CAP implicaría que Cuba elevaría su Implementación Efectiva (EI) de 86,7 % a 92 % aproximadamente.

2.3 Como resultado de esta misión NACC, apreciamos una intención clara para dar solución a las preguntas de protocolo que aún están pendientes su validación por OACI y se evidenció que este es un trabajo complejo, donde la comunicación entre todas la partes es de vital importancia. Así mismo quedó claro que para dar respuesta a cada PQ, es importante ajustarse al elemento crítico asociado para cada una de estas. En este caso, Cuba considera que no están claras las PQ referidas al sistema de gestión de la seguridad (Ej. PQ 7.169 nota al auditor), por lo que se puede desviar la consistencia de las respuestas y complicar la interpretación de los protocolos de auditoría por parte de los Estados y auditores, por lo que no se garantiza el correcto llenado del OLF para cada pregunta de protocolo referida a SMS.

2.4 El proceso de validación, que desarrolla a distancia OACI se realiza solo para las PQs asociadas a los Elementos Críticos desde el 1 hasta el 5, que están en correspondencia con el proceso de establecimiento del USOAP, por lo que el completamiento de los protocolos con sus respectivas evidencias en el OLF, muestra un diagnóstico de la implementación efectiva de los SARPs, relacionados con estos CE. Sin embargo las preguntas de protocolo correspondientes a los elementos críticos (6, 7 y 8) del proceso de implementación, solo se validarán en sitio por auditores expertos designados por OACI. Las respuestas a las PQ, con sus evidencias, deben ser tratadas, atendiendo sus particularidades y teniendo en cuenta la sensibilidad de la información.

2.5 El desarrollo futuro del sistema de auditoría USOAP está sujeto a la aparición de nuevos elementos a incluir para su mejora continua y un ejemplo de ello son los protocolos 2016, que ya están vigentes, caracterizados por una tendencia a la complejidad, que puede quebrantar la comprensión y aceptación por todos los participantes, llámense auditores o auditados.

3 Acciones propuestas:

Se invita a la Reunión a:

- a) tomar nota sobre la experiencia de Cuba en el completamiento del plan de acciones correctivas derivado de la auditoria USOAP OACI; y
- b) analizar la conveniencia de revisar la redacción y explicación de las PQ de la auditoria USOAP OACI, así como desarrollar una capacitación adecuada, que permita tanto a auditores como a los Estados auditados, establecer una mejor comprensión, comunicación, para lograr un desarrollo eficaz de estos procesos tan necesarios.